Viérnes 18 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3035

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Pourtoly, Sánzé y Ca. 5 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital .... $ m|n 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NEGOCIOS DE LA GRAN GERENCIA

Discutiendo una vez con *La Libertad* sobre la moral que reflejan los actos administrativos del General Roca, deciamos, entre otras cosas, que la influencia del parentesco y los intereses de familia, habian arrastrado al Presidente al punto de perjudicar intereses de particulares, y estorbar el ejercicio lejítimo de derechos de terceros, para favorecer las ambiciones de los miembros de la familia apoderada del poder.

Sin entrar á detalles de ninguna clase, y sin formar inventario, veíamos en esa influencia de familia, que traia el abuso del poder y de la autoridad, el orígen de la colosal fortuna que hoy ostenta la familia Roca, como grosero contraste de su pobreza de ayer.

Se nos contestaba entonces, que eran perfectamente lícitas las negociaciones administrativas que se realizan apoyadas en la influencia que naturalmente deben tener los miembros de la familia real, por que esas influencias son un verdadero capital, como la moneda metálica.

Quedaban así, en pié, las negociaciones, y recibidos los lucros fabulosos obtenidos por un favoritismo de familia.

Quedaba tambien reconocido que la inmensa fortuna con que hoy aparecen los hermanos del Presidente, debe su orígen á las influencias de que disponen.

Por cierto que es este un facilísimo medio de enriquecerse, por que la influencia se ejerce con una indicacion, con un pedido, y esto basta para el poderoso hermano.

Pero la negociacion es lícita, porque se llenan las formas, se nos agregaba.

No es nuestro ánimo demostrar hoy que lo que es lícito puede ser inmoral, por que esto basta enunciarlo para comprenderlo y observarlo en la vida práctica, en la cual mucho de lo que es conforme á la ley, repugna á la moral. Pero esta es cuestion de conciencia, que no puede traerse tratándose de los Roca.

De lo que vamos á ocuparnos hoy y debido á lo cual recordamos estos antecedentes, es de evidenciar con hechos producidos y documentos si fuesen necesarios, como el General Roca, para ceder á las influencias de su hermano Ataliva, ó para favorecer los intereses de este, ha perjudicado los lejítimos derechos de personas completamente estrañas, no solo á la política, sinó aun á las relaciones de la familia real.

Hace ya algun tiempo que se formó en esta Capital una Sociedad con el objeto de fundar en Bahia Blanca un establecimiento para la elaboracion de la sal marina.

La empresa obtuvo del Gobierno de la Provincia la concesion de las tierras necesarias sobre la costa del mar, el establecimiento comenzó á instalarse y los trabajos empezaron con éxito, obteniéndose un análisis favorabilísimo de la sal.

La industria que esa sociedad tiene por objeto, está llamada á ser una fuente de riqueza para nuestro país, prometiendo satisfacer con su natural desenvolvimiento las necesidades de toda la República, respecto de uno de los elementos mas indispensables para la vida diaria.

La empresa, para salvar ulteriores dificultades, y ser correcta y legal en todos sus procederes, se presentó al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para usar el agua del mar que necesitase en la elaboracion de la sal, y ofreciendo en compensacion, hacer algunas obras de defensa, necesarias en la costa.

La tramitacion de esa solicitud, por todas las oficinas, pasando de mano en mano, la hizo pública y despertó la codicia de los que disponen de la *influencia capital.* Concluida la tramitacion, reuniéndose en ella los mas favorables informes, el Sr. Presidente de la República dictó la singular resolucion de mandar reservar el espediente.

Tan estraña medida produjo desconfianzas en la empresa, que poco despues pudieron verlas confirmadas.

Mientras el Presidente de la República mandaba reservar el espediente, los señores Sanchez y Roca se presentaban al Congreso, ofreciendo construir terraplenes y obras de defensa, sobre la ribera del mar, y en el punto mismo indicado por la empresa, pidiendo en compensacion que la Nacion les acordara en propiedad todas las tierras, que con las obras que ofrecian construir, ganasen sobre las aguas del mar. Esto venia á importar unos cientos de miles de pesos fuertes por el valor de las tierras, y otro tanto por las onerosas condiciones que impondrian á la empresa, si no llegaban ellos á hacerla imposible, por la falta del agua, el alimento imprescindible para la elaboracion de la sal.

Hé ahí el resultado de las influencias, *de esa moneda metálica* de que dispone la familia Roca.

Hemos de continuar sobre el mismo asunto.

TELEGRAMAS

Rotterdam, 16—Ha tenido lugar aquí un numeroso meeting en favor del sufragio universal—Se pronunciaron entusiastas discursos sosteniendo la necesidad de esta reforma—Durante toda la manifestacion no dejó de reinar el mayor órden.

Lóndres 16—Los diarios ingleses haciendose éco de despachos recibidos de Pekin anuncian que el gobierno del Celeste Imperio protestará formalmente contra los recientes campios efectuados por el General de Carsey en la administracion interna del Reino de Annan y especialmente en los que se refiere á la elevacion al trono de Chaud Moog.

Roma, 17—El gobierno Otomano refuerza con gran actividad Tripoli y la costa de la Tripolitania en prevision de un desembarque de tropas por parte de Italia, acontecimiento de que la prensa viene ocupándose hace ya algun tiempo.

Lisboa, 17—Han llegado á esta ciudad de regreso de Africa, despues de haberla atravesado en toda su estension, los esploradores portugueses Capello y Ivens.

Los viajeros han sido objeto de calurosas manifestaciones de aprecio por parte de la poblacion lisbonense que los ha paseado en triunfo por toda la ciudad.

Montevideo, Setiembre 17—Puede considerarse como un hecho la instalacion de una sociedad crematoria. Los miembros que la componen piensan influir para que el Gobierno legisle sobre el asunto.

El nuevo horario para las escuelas ha sido muy mal recibido. Se trabaja para que el Inspector de escuelas desista de su ejecucion.

Se hacen grandes preparativos para el baile que mañana dará el Sr. Mont, Ministro de Chile.

El Indiscreto publica hoy un retrato de dicho Ministro.

Se ha remitido al Dr. Irigoyen un telégrama firmado por tres conocidos argentinos, en el que se le felicita á dicho señor por haber salido ileso del atentado, protestando del acto, que no indica mas que la mas refinada perversion política.

El director del archivo administrativo doctor don Pedro Mascaró hará una edicion publicando interesantes datos sobre esa oficina.

Todos los diarios del Uruguay están conformes en que el Gobierno vigile la costa uruguaya.

Se ha sancionado el tratado entre esta República y la de Francia, por el que se administrará la justicia gratis á los ciudadanos orientales en Francia y vice-versa.

No hay mas noticias.

Salen el *Mensajero* y *Rio de la Plata.*

Rosario, Setiembre 17—El Club Industrial verificó anoche asamblea general, en la que nombró la nueva Comision Directiva. Del seno de esta se hará el próximo lúnes el nombramiento de Presidente.

La Memoria que han presentado contiene quejas contra el Gobierno por la poca proteccion que presta á ese centro, perjudicando notablemente al comercio con esa conducta.

Han empezado las obras para construir la estacion del tramway Anglo-Argentino.

En la reunion que anoche celebró el directorio del tramway al Arroyito, se acordó percibir de los accionistas la primera cuota.

El Gobierno va á dictar un decreto concediendo ascensos á los oficiales de los batallones provinciales.

El aspecto de los campos excelente. Las últimas lluvias le han beneficiado mucho.

En esta primera quincena han entrado de Tucuman 15936 bolsas de azúcar y 2443 bordalesas de vino de San Juan.

Se ha despachado para Liverpool con cargamento de cereales el vapor *Hesperides.*

En la próxima semana dará principio en la Lejislatura la discusion del presupuesto.

El Sr. Fajó, jefe político de San Lorenzo, ha salido para Santa Fé.

El periódico de Santa Fé *El Pueblo* ha empezado á publicarse como diario.

La prensa denuncia los abusos que se están cometiendo en el Correo donde se sustrae la correspondencia.

Gran calma en política.

Resistencia, Setiembre 17—Víctima de un ataque cerebral ha fallecido el consejero don José Toledo.

A su entierro asistió mucha concurrencia.

Entre los asistentes se contaba el Dr. Derqui y el Ministro de Gobierno Dr. Vidal.

Ayacucho, Setiembre 17—Ayer se cerró la feria con bastante animacion.

Gregorio Errecaborde vendió 4 carneros Rambouillet en 165 pesos moneda nacional, Agustin Migelarena 2 en 42. Graciano Bordarampe uno en 1800 pesos moneda corriente, Diego Gorkill, 9 id en 500 ps. moneda nacional, 11 toritos 132 de la misma moneda, Agustin Minguelarena un carnero en 50 pesos moneda nacional, Senillosa hermanos 12 carneros mestizos en 126 moneda nacional y 12 mas á precio reservado, Juan Chapar 20 animales Lincoln en 62 pesos moneda nacional, Pedro Quinteros 26 carneros mestizos en 150 pesos moneda nacional, Juan Fernandez 2 carneros Lincoln en 30 pesos moneda nacional, Villate 2 id mestizos 30 pesos moneda nacional.

Los datos trasmitidos comprueban el resultado espléndido previsto.

El total de las ventas alcanzó á 11 mil pesos nacionales.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

TUCUMAN, Setiembre 17—Se ha celebrado una gran manifestacion, organizada por los comites irigoyenistas, protestando contra los actos perpetrados en la persona del Dr. Irigoyen.

La manifestacion ha recorrido las calles vivando á su candidato, al Dr. Rocha y al General Uriburu.

La opinion está indignada por los sucesos de Catamarca que los califican como una deshonra para el nombre argentino.

Club Parroquial del Pilar
ARENALES 558

La Comision Directiva de este Centro invita á todos los ciudadanos de la Parroquia á la Asamblea que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 7 p. m.

Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de la mayor importancia en pro de su marcha política.

Los Secretarios.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

A las 2 de la tarde reunióse la Cámara de Senadores dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo comunica haber recibido las leyes sobre jubilacion de los catedráticos de la Facultad de Matemáticas Sres. Spelinit y Rosetti y al señor Torres del Colegio Nacional del Paraná.

El mismo envia un mensage adjuntando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Departamento del Interior por ps. 44.594.68 para abonar diversos trasportes por las diversas líneas férreas.

El Teniente Coronel D. Pablo C. Belisle solicita se le conceda en venta un terreno poblado por él en la Gobernacion del Rio Negro—A la C. del Interior.

La Comision de Peticiones se expide en el proyecto de ley jubilando al empleado de la Comision de Inmigracion D. Juan F. Cabanillas, al ex-Contador General de la Nacion D. Enrique Singler y á D. José Alcobendas.

La misma en la solicitud de los herederos de don Luis Vernet—Acordando pension á la viuda é hijos menores del Ministro de la Suprema Corte doctor Marcelino Ugarte y á la señora Lastenia E. de Alvarado, viuda del General Alvarado.

Jubilando á las Sras. de Puyrredon y Lopez, preceptora y sub-preceptora respectivamente en el distrito de la seccion 3a.

La de Legislacion en las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados en el proyecto sobre establecimiento de un Instituto de sordo-mudos.

La de Guerra en el proyecto de Ley declarando comprendida en la ley de pensiones á la Sta. Jacinta Rodriguez—aumentando la pension de la Sra. Antonia M. de Jáuregui á 100 ps m|n.—elevando á igual suma la pension de la Sra. Margarita H. de Romero—y en las solicitudes de las Sras. Rosario V. de los Reyes y Josefa Murga sobre pension.

Pusóse despues á la órden del dia, sancionándose las siguientes leyes:

Jubilando al comisario de Policia de la Capital don Santos Arauz.

Acordando pension de doscientos pesos á Da. Isidora B. de Pico, viuda del ex-Procurador General de la Corte Dn. Francisco Pico.

Acordando pension á la viuda é hijos del Profesor del Colegio Nacional de Tucuman D. Ruperto Fotheringham.

Jubilando al Administrador de Correos de Tucuman Dr. Remigio Colombres al Vice Rector del Colegio Nacional de la Rioja Dn. Flabiano de la Colina y á la Preceptora Dña. Dolores Valdez. Acordando permiso para residir en Europa durante un año á la pensionista Sra. Matilde H. Halbach. Habiendo terminado la órden del dia que se trataba, el secretario dió cuenta de haberse recibido de la Cámara de Diputados en revision, el proyecto suprimiendo juegos de loterías en la Capital y territorio Nacional. Fué destinado á la Comision de Legislacion, pero á mocion del Senador Rojas se resolvió tratarlo sobre tablas.

No habiendo oposicion, se votó si se trataba sobre tablas, siendo aprobado contra dos votos, los de los Senadores Juarez Celman y Oliva.

Votado en general el proyecto resultó aprobado por unanimidad.

Igual resultado obtuvo la votacion en particular, siendo aprobados los tres primeros artículos.

Antes de leer el art. 4°. el Senador Zapata hizo uso de la palabra proponiendo un artículo complementario de la ley cuya falta se notaba.

La Policía iba á ser impotente, como en el caso de los garitos en que habia solicitado de todos los poderes la autorizacion para allanar las casas de juego.

En consecuencia el artículo que proponia era el siguiente que debia ser el 5° de la ley:

«Cuando sea necesario el allanamiento de algun domicilio para hacer efectivas las disposiciones de esta ley el Juez Correccional podrá expedir la órden de allanamiento.

El Senador Civit habló en seguida manifestándose contrario á la inclusion de este artículo, pues temíase perdiera la oportunidad de sancionar una ley tan benéfica como humanitaria».

Motivó esto un breve debate entre los Senadores Rojas, Carrillo y Zapata, terminando por pasar á cuarto intermedio para cambiar ideas.

Vueltos á sesion, el Senador Baibiene propuso otro artículo complementario en oposicion al del Senador Zapata, por considerar la ley que establecia el de este, «incorrecta é impropia, por mas que algunas veces se empleara el procedimiento.»

Que la ley era de fondo y forman no debiendo las leyes tener uno y otro carácter.

Estendióse en otras consideraciones semejantes, terminando por proponer el siguiente artículo:

«El P. E. entablará negociaciones con el objeto de obtener la prohibicion del juego de las loterías en los países vecinos.»

Fundólo brevemente y en seguida se puso á votacion el artículo propuesto por el Senador Zapata siendo rechazado.

Igual resultado obtuvo el que habia propuesto el Senador Baibiene, quedando sancionada definitivamente la ley sin modificacion alguna.

Continuóse con la órden del dia núm. 20 sancionándose las siguientes leyes:—autorizando al Poder Ejecutivo para que invierta de Rentas Generales 12000 ps. para remunerar á la Comision que hizo la revision del Código de Procedimientos y el Enjuiciamientos por Jurados.

—Acordando pension á la Sra. Francisca C. del Arca, y gracia de 1500 ps. m|n por una sola vez á la Sra. Carolina Vidal en atencion á los servicios prestados por sus hermanos los coroneles Vidal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Con 46 de sus miembros se reunió la Cámara de Diputados á las 2 de la tarde.

Habiéndose fijado la sesion de ayer para tratar el proyecto de prolongacion hasta Salta y Jujuy del F. C. Central Norte púsose á discusion.

El Diputado Yofré hizo mocion para que, antes de oir el dictámen de la Comision, se postergase la discusion del proyecto.

Era necesario saber, segun el orador, el estado del empréstito Pellegrini para conocer la conveniencia ó inconveniencia de autorizar la emision de los títulos que debian servir para dar cumplimiento á la ley que se iba á votar. Era necesario conocer el costo kilométrico de las obras.

Por otra parte, la importancia de la ley requeria una preparacion que la Cámara no tenia por cuento la órden del dia habia sido repartida hacia pocas horas.

Rebatiólo el Diputado Ortiz, diciendo que era conocido suficientemente el estado del empréstito por las revelaciones que diariamente hacia la prensa. Que no tenia que ver el proyecto con aquel empréstito, puesto que habia uno de 30,000,000 de ps. destinado á obras públicas, siendo tambien suficientemente conocido el valor del costo kilométrico.

El Diputado Barra declaró que aceptaba la idea de la postergacion siempre que ella no difiriera de la sesion de hoy.

Que para honor del pais era suficientemente conocido el valor kilométrico de las líneas férreas porque la Nacion tenia 14,400 kilómetros de línea, construida, en construccion y en estudio.

Siguióse un breve debate, resolviéndose aplazar hasta al Lúnes la discusion del proyecto.

Continuóse con la discusion del Presupuesto General.

Auméntase á mocion del Diputado Ortiz el personal de las oficinas telegráficas de *Chicoana, Rosario de Lerma*, y *Guachipas*, con un mensajero cartero cada una.

El personal de la Oficina de Correos en Corrientes fué aumentado á indicacion del Diputado Romero, con un escribiente con 50 ps. m|n, aumentándose el sueldo del Contador é Interventor á 80 ps. en vez de 62 ps., el de dos escribientes á 40 ps. en vez de 31 pesos.

A mocion del Diputado Figueroa aumentase a 13 ps. el sueldo de los ordenanzas de correos en las provincias.

El Diputado Tagle propone á nombre de la Comision de Presupuesto, la supresion de *Asesor Letrado* en el *Departamento de Obras Públicas.*

Combaten la mocion los Diputados Lainez, Calvo y Ortiz, y el Ministro del Interior. Votada la mocion resultó afirmativa, subsistiendo por lo tanto en el Presupuesto el empleo de Asesor Letrado con el sueldo de 207 ps. que se le asignaba.

Sanciónase sin discusion hasta el Inciso 6°.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesion á las 6 p. m.

Carta abierta

III

Setiembre 17 de 1885.

ANTONINO CARO:

Ayer quedé en el compromiso de satisfacerme la pregunta ¿*Quien es Antonino?*—y hoy voy á tener el placer de darte un buen rato exhibiéndote como nunca soñaste, pues para entre nos, á tí te consta que te honro haciéndote conocer públicamente.

Créeme que es algo difícil ocuparse de una personalidad tan oscura; pero en obsequio á nuestra amistad lo voy á hacer, contando con tu agradecimiento.

Como «en el mundo andamos y arrieros somos», puede alguna vez me encuentre por tus nuevos saladeros y me recompenses el marcado servicio que te hago.

Voy á contestarme la pregunta:

Antonino es un hombre de *cincuenta* y *siete años.*

Nació á la vida, y seguramente cuando muera, no pasará á la historia con reputacion de sábio. Desde chico fué apegado á todo lo que olia á carne ahumada y grasa caliente; no recibió mas educacion que la que el tiempo dá á los pendencieros contra el sentido comun; siguió las indicaciones de su instinto, y *faenó* de lo lindo en los saladeros; avesado á la matanza de béstias, tenia placer en ver correr sangre, siempre que fuera de ovejas y otros irracionales, teniendo un terror pánico por todo lo que pudiera importar el *rose* de su epidermis; jamás tomó un fusil para hacer una guardia ni en el batallon de *esceptuados* y tuvo buen cuidado de andar diez años con *papeleta francesa* para que las *comisiones* lo dejasen libre; no tuvo repugnancia para las *comisiones* de negocios oficiales, presentándose bajo esta faz como hombre práctico; cuando por una aberracion llegó á ser Presidente del Directorio del Ferro-Carril, empezó á soñar con la política y sin mirar para atrás emprendió la *carrera.*

Aquí fué troya! Se introducia en los salones de los hombres de importancia social y procuraba hacerse de buenas relaciones; pero ....¡*pas posible!* ...le miraban con tan marcada indiferencia que habia, veces que huia sin despedirse Mas no por esto cejaba en su propósito; una sonrisa á uno, un saludo hasta el suelo, á otro, hacia que de diez le contestasen dos. Esto lo animaba por un instante y á fuer de «buen criollo sin vergüenza» se acercaba á los grupos y trataba de mezclarse en las conversaciones sin que pudiera obtener una respuesta séria á las pamplinas que decia.

Antonino sudaba la *gota gorda* en presencia del desprecio unánime, pero seguia adelante; hoy se metia en una casa, mañana en otra y así continuaba su *carrera.*

Yo que lo veia siempre aislado, sin amigos y deseoso de tenerlos, me acercaba algunas veces y le facilitaba un *gustoso*—como él decia—conversándole de cosas sin importancia alguna. Aquí era divino ver á Antonino: empezaba á echarse para atrás y á hablar fuerte, hasta el estremo que los amigos me llamaban y me decian: «deja á ese elefante—Nos fastidia oirle tanta estupidez». Una de las varias veces que esto sucedió, él me siguió al grupo que me llamaba, y dijo:

—Hablaban ustedes de elefantes?

—Sí—le contestó un jóven travieso—sí ..., de usted, querríamos oir opinion.

Antonino no comprendió y contestó:

—Aquí estoy para hablar. El elefante es un animal muy grande; pero es muy bueno; no hace nada, es muy mansito y tiene *cormillos* muy grandes. Dicen que de *hay* sacan el *malfil*......

Una carcajada sonó y el pobre Antonino se quedó en medio del salon *solo*, mirando atónito á todos.

Un momento despues las personas de la casa y visitas sabian lo ocurrido. Unos y otros se miraban, lo miraban al *pobre* y se ponian á reir.

Mi hombre no desmayó del todo y armándose de un corage salvage, cogió el sombrero y empezó á despedirse de una por una de las personas, las que al darle la mano no le miraban y reian.

Asi empezó y siguió actuando en política Antonino, siendo siempre mirado con indiferencia, con repulsion, hasta que un dia vino «un rayo de luz á hacer desaparecer las tinieblas de su cerebro».—(Textual de Antonino.)—Esa idea luminosa le hizo concebir el plan de no concurrir á centro alguno donde hubiera gente ilustrada, donde se hablase correctamente y donde se pensase que el patriotismo existia.

Vino el 80 y Antuco puso en práctica su pensamiento.

Estamos en el 85 y ahí está: en su teatro.

....

Aquí tienes, mi querido Antonino, trazado un cuadro al natural de tu *triste figura*; un cuadro á vuelo de pájaro de tu pobre personalidad; un cuadro que no he querido salpicar con *aquellos detalles que tú sabes*, pues creo que no debo entrar en tu vida privada, salvo el caso que vuelvas á *rebuznar* como lo hiciste con la lectura de mi primera carta.

Mañana ocuparé otros diez minutos en escribirte la *cuarta* carta de la *primera* série que te he prometido.

Tuyo.

Modesto.

P. D.—Me aseguran que piensas hacer un folleto de mis cartas para repartirlo en toda la República. Si esto es cierto, avísame para empeñarme con el Regente de este diario para que *te guarde la composicion.* Así te saldrá mas barata la impresion.

Vale.

EL CONGRESO Y SUS HOMBRES

Días pasados nos ocupamos muy brevemente de la marcha del Senado Argentino por una senda inconveniente para los intereses de la patria.

Hicimos notar la razon que impulsaba á la mayoria por ese camino é incluimos tambien á la Cámara de Diputados.

Los representantes de la Nacion en el Parlamento Argentino no pueden vanagloriarse, en su mayor parte, de poseer esa independencia de carácter, tan necesaria cuando se legisla para un pueblo, é imprescindible á todo hombre en el curso ordinario de la vida.

El interés de los partidos políticos prima en todos aquellos actos que puedan tener alguna trascendencia.

Güelfos ó Gibelinos disputan con encarnizamiento las medidas trascendentales siempre que ellas envuelvan un átomo siquiera de interés público y mayormente aun cuando son destinadas á dar al pueblo la amplia libertad que la Constitucion le acuerda y que el abuso de los poderes públicos le escatima en su mas insignificante espresion.

De una parte, los que luchan por arrancar del Ejecutivo Nacional la omnipotencia que el avance sobre los derechos del pueblo le ha dado, güelfos y gibelinos; de otra, los que sin miramiento alguno al cargo que invisten, sostienen que los derechos, basados en la práctica viciosa que alega el Ejecutivo para sostenerse en sus avances, son sagrados é inalienables gibelinos ó güelfos.

Así fraccionada la Cámara de Diputados, una mayoria de circunstancias impera, sosteniendo abusos evidentes que la opinion sensata del pueblo rechaza sin discusion.

Decimos mayoria de circunstancias por que lo és la que ahoga por todos los medios la coaccion que empieza á ejercerse.

Desde la mocion que muere por falta de desarrollo, axfisiada por una votacion que la ahoga rechazándola, hasta el proyecto que pasando á estudio sucumbe triturado por el peso enorme de otros, tambien reservados, en la cartera de la Comision.

La fuerza de la mayoria que obedece cieza y sin opinion propia al Poder Ejecutivo, no está en el número que la forma. Está en el Presidente de la Cámara, en las Comisiones.

El Presidente de aquella nombra estas y los elementos de que las compone le garanten el triunfo sin riesgo en todas las circunstancias.

El, decidiendo en casos de empates, que nunca se producen, ellas impidiendo que estos ocurran.

La tarea es fácil y bien repartida; como la tienen, lo es mas aun.

Bien que tal suceda en la Cámara bajo el imperio de Czar criollo—hay en ella elementos que merecen consideracion especial.

La diputacion de Buenos Aires se ha adherido siempre y unánimemente á todos aquellos proyectos que entrañaran una conveniencia pública siquiera fuese para una localidad estraña á la provincia que representan.

El espíritu de localismo que siempre han atribuido á los hijos de la Provincia de Buenos Aires, no se ha manifestado tal, y los representantes de otras provincias han sido acompañados por ellos siempre que pidieron algun adelanto para la provincia que representan.

En las últimas sesiones celebradas hemos visto entre los que mas atencion han prestado á la sancion de las leyes de impuesto á los representantes de Buenos Aires.

El Diputado Lainez ha estudiado con verdadero detenimiento las mencionadas leyes, introduciendo mejoras que el comercio importador esperimentará una vez que sean puestas en vigencia.

Y aun algunas de sus observaciones fueron rechazadas apesar de la simpatia con que ellas fueron acogidas. Pero se trataba de sostener las miras del Ejecutivo y la oposicion de la mayoria sistemada hizo triunfar estas.

El Diputado Demaria y otros de la misma representacion, con observaciones oportunas, hijas de la experiencia y del saber, contribuyeron con mucho en favor de los intereses de la Nacion bajo diversos conceptos.

El Diputado Dávila, haciendo oposicion tenaz al juego de las loterias, acompañado en su principio por todos los miembros de la Diputacion de Buenos Aires y elaborando con ellos y muchos otros el proyecto que las suprime, ha adquirido un timbre glorioso, cimentando mas su fama de hombre ilustrado.

Los Diputados Argento y Ocampo, sistemados opositores de todo lo que son pensiones y jubilaciones concedidas por favor, son los únicos que bajo este punto de vista han llamado la atencion en la Cámara.

Y es de lamentarse que una enfermedad peligrosa haya alejado de aquel cuerpo, durante las últimas sesiones, al Diputado Mansilla, simpática figura que mas de una vez llamara la atencion con sus proyectos notables.

Estensos en esceso seríamos si nos ocupáramos de todos los representantes de la Nacion en la Cámara de Diputados. Por ello solo señalamos á la consideracion pública las notas culminantes que las forman.

COMERCIO

La baja del oro continuó ayer hasta el principio de la hora oficial. Al poco rato notóse que este tenia tendencias de volver á su estado primitivo, —Pues en las operaciones que se realizaron al contado como para fin de mes, abrió este á 137-50 y 138-10, volviendo á subir á 148, que es el actual precio á que se cotiza.

En los demas títulos la rueda estuvo mas animada que estos dias pasados notándose que la série G tiene tendencia, de continuar bajando.

METALICO—Al contado 1 de 5000, 1 de 6000, 1 de 10000, 1 de 3000 á 137-50, 1 de 9100 á 137-80, 1 de 9000 á 137-90, 1 de 2398, 2 de 5000, 1 de 7000, 1 de 9000, 4 de 10000 á 138.

Para Setiembre 18, 1 de 10000 á 137-70, 1 de 1000, 1 de 5000 á 138.

Para Setiembre 19, 1 de 1000 á 137-50, 1 de 5000 á 133-70, 1 de 10000 á 137-80, 1 de 5000 á 137-90, 2 de 5000, 1 de 10000 á 138.

Para Setiembre 26, 1 de 10000 á 138.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes 500 á 109 1|2.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Para Setiembre 18, 50 á 147.

Para Setiembre 30, 200 á 149, 100 á 148.

Para Octubre 31, 400 á 148.

ACCIONES DE LA NUEVA BOLSA—Al contado 29 á 150.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série E al contado 22500 á 81, Série F al contado 15300 á 80 1|4 y 80 1|2. para fin de mes 10000 á 80, Série G al contado 96000 á 87 1|2, para Setiembre 18, 22000 á 87 1|2, para Octubre 31, 20000 á 86 7|8.

CAMBIOS—Ninguna alteracion como dijimos antes de ayer se ha notado en los dias que van trascurridos de la corriente semana. Puede decirse que el mercado de cambios ha estado mas animado con motivo de la baja del oro.

Las casas de comercio piden los siguientes precios por giros á los puntos que van en seguida:

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 1|4 peniques—Idem Francia 4-92 á 94 fres.—Amberes 4-93 á 95 id—Amania 4 marcos—Rio Janeiro 13100 reis—Montevideo á la par.

DESCUENTOS—Sin dificultad los Bancos particulares continuan descontando los buenos pagarés de 5 1|2 á 6 y de 7 á 7 1|2 los de segunda.

Dinero con garantia de títulos de crédito se puede obtener al 9 o|o.

Letras de Tesorería Nacional 9 o|o. Las de Tesorería Provincial se cotizan en plaza al 11 o|o.

Las letras de particulares al 7 o|o.

Intereses en plaza 6 o|o anual.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 2000 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloy Argentino, 105 o|o.

CORREO DE LA PLATA

Setiembre 17 de 1885.

Carreras—Hoy Viérnes, el Club Hípico de esta ciudad procederá á abrir las cartas de entradas para las carreras que tendrán lugar el 4 de Octubre en el Hipódromo de La Plata.

Senado—El Senado no celebró sesion por falta de número.

Diputados—Se reunirán hoy Viérnes y se ocuparán del Presupuesto de la Municipalidad de esta ciudad.

Registro Cívico Nacional—Por el Ministerio de Gobierno se han remitido hoy las fórmulas para el Registro Cívico Nacional.

Empleados de la Convencion—Hasta la fecha no se les ha abonado sus sueldos correspondientes al mes de Agosto ppdo. á los empleados de la Secretaria de la Convencion.

El P. E. debia mandar se abonasen cuanto antes sus sueldos, pues estos empleados no viven del aire.

Candidato—Se dice que el Sr. Ortiz de Rozas, á quien se le ofreció el nuevo Ministerio, por haberlo rehusado el Dr. de Lafuente, tampoco aceptará.

Empedrados de Mercedes—Se ha mandado entregar por Tesoreria 12.685-37 pesos m|n. á los señores Danelli y Ca. por los trabajos de empedrados en Mercedes.

Se ha autorizado á la Municipalidad de Belgrano para vender á don Marcos Arredondo los terrenos del bajo de la ciudad cabeza del Partido y que esta Municipalidad solicitó.

Prórroga—El Gobierno ha acordado prórroga á las pensionistas siguientes:

Brigida y Carolina Puig, dos meses.

Julia Caupolican Molina cinco meses.

Amelia de la Cárcona dos meses.

Clara R. de Perez, Maria Zapiola de Obarrio, Rosa y Mónica Villegas, Petrona Velez, Maria B. Carrasco y Josefa Belgrano Alcorta dos meses.

Ha sido levantada la caducidad de lotes de la seccion XV, cuyos propietarios son: Alvaro E. Nuton, Martin Hidalgo, Pedro Leon, Miguel A. Gelly y Angel J. Berjeiro.

MAS NOVEDADES

Regreso del comisionado—Segun despachos de Rio-Janeiro ha pasado por aquel puerto el vapor *Galicia* á cuyo bordo regresa el comisionado del Gobierno Nacional en Europa Dr. Pellegrini.

Así, pues, este señor se encontrará en esta Capital del 20 al 24 del actual.

Se dice que desde Rio-Janeiro ha dirigido un telégrama al General Roca.

En libre plática—Las autoridades sanitarias pondran hoy en libre platica la barca *El Dorado* que llegó con procedencia de Marsella, y las cual fué sujeta á una cuarentena de 8 dias.

La Galté—En este coliseo de la calle de Esmeralda se pone en escena esta noche la preciosa pantomima *El mono de Africa.*

Batallon de marina—Hasta la fecha se han anotado 550 ciudadanos en el Batallon de marina de la capital.

No olvidarse que el 30 vence el plazo acordado para enrolarse.

Visita de sanidad—El doctor Tello dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor inglés *Liverpool* de la matrícula de Lóndres procedente de Liverpool, 26 tripulantes y cargamento general consignado á Boodle y Ca.

Vapor francés *Gironde*, de la matricula de Marsella, procedente de Burdeos, 226 pasageros, 128 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Medallas conmemorativas—En la sesion que celebró ayer la Comision Administradora del Club Industrial Argentino acordó distribuir medallas conmemorativas en el banquete que tendrá lugar el 9 del actual.

Las invitaciones repartidas para esa fiesta alcanzan á 300.

De regreso—Ayer llegó con procedencia de la Isla de los Estados el Comandante del cúttar *Bahia Blanca* D. David Sanchez Vargas.

Ha regresado despues de dos años de permanencia en aquel punto.

Venta de una balandra—Ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la balandra *Nuevo Bambin*, vendida á don Antonio Marde por los señores Cárlos Bossone y Agustin Cerario en la suma de 248 pesos m|n.

Consejo de guerra—Hoy se vuelve á reunir á bordo de la cañonera *Pilcomayo*, el consejo de guerra encargado de juzgar al marinero de la misma cañonera José Carvallo acusado de homicidio en la persona de Enrique Vazquez.

Conferencia—Publicamos á continuacion el sumario de la conferencia que, sobre *Viaje al país de los Faraones* dará esta noche el Sr. Godio en la Sociedad Científica Argentina:

Parte primera—Viaje hácia el Alto Nilo y á través de los tiempos—El Nilo—Voces del alma—Los monumentos del antíguo Egipto—Tobas—Las cataratas.

Parte segunda—La esfinge egipciaca—El enigma de los geroglíficos—El Simulacro de Isis nalada—La tabla de Rosetta y el descubrimiento de Champoilfon—Orígenes de la humanidad—El lenguaje de los monumentos, y el de la naturaleza.

Soirées—En la noche de mañana dará la Sociedad *Juventud Unida* una velada en sus salones sitos en la calle Rivadavia 366.

Tambien *La Nacional* anuncia otra en el local de *La France*, Lavalle 295.

Licitacion—Por el Departamento Nacional de Ingenieros se ha resuelto llamar á licitacion para efectuar las obras de ensanche del puente que sobre el arroyo Maldonado está en el camino de Belgrano.

Honorarios—El Dr. Bustos ha hecho las siguientes regulaciones de honorarios.

Al Dr. Leopoldo del Campo y procurador Persinise en el asunto de Breganti y Bianchi seguido contra Vicente Moneta por cobro de pesos.

Al Dr. Alberto Orteiza en el espediente seguido por Garcia y Perez por condominio del edificio de la Aduana Vieja y Arreglo de sus títulos y al Dr. Miguel L. Noguera patrocinador de Claudio en su demanda contra Juan Montes por desalojo de una casa.

Ministro en La Plata—El Sr. Lafuente que iba á ser nombrado Ministro del Departamento de Obras Públicas, últimamente creado, no acepta ese puesto por motivos enteramente privados, siendo hoy el candidato mas probable Ortiz de Rozas, Director General de Escuelas.

En esta vacante será nombrado el doctor Bengolea.

Lo saludamos—Por asuntos particulares ha llegado á esta Capital don Eulogio Enciso, Ministro de Hacienda en la Provincia.

Hoy regresará á La Plata.

Negociacion Pellegrini—Se habla con bastante insistencia de la posibilidad de que con el regreso del Dr. Pellegrini coincidirá la apertura de nuevas negociaciones con el objeto de plantear nuevamente el famoso empréstito.

Los apuros pecuniarios del Gabinete son grandes, pues una vez fracasado el empréstito, no hay de donde sacar dinero, asi es que todo se intentara hasta el acceder á la cláusula de dar por garantia las rentas de la Aduana.

Esta vez el pais recibirá el golpe á mansalva. El Congreso toca á su término y se aprovechará esa ocasion para su realizacion.

Ademas, el contrato se hará de tal manera que no necesitará la intervencion de la Cámara, negociando por separado los tres empréstitos de 30 millones, 8 y 4.

En esta *funcion* tampoco faltará la correspondiente víctima propiciatoria tocándole el turno para ese rol al Ministro de Hacienda Dr. Pacheco, quien será sacrificado.

Se dice que la incógnita se despejará á los 15 dias del regreso del comisionado, así es que en breve la Nacion tendrá que agradecer otro *regalo* al General Roca y á su gobierno de *paz y administracion.*

Síntomas de progreso—Es cada dia mayor el movimiento de progreso iniciado en esta Provincia.

Las esposiciones férias se multiplican y todos los pueblos de la Campaña rivalizar en abrir certámenes que indican claramente que la Provincia de Buenos Aires marcha por la via del progreso.

A las esposiciones de Mercedes, Azul, Olavarria y Ayacucho hay que apresar la de San Pedro.

Este importande partido ha establecido una Sociedad rural la que ha empezado los trabajos para la apertura de una esposicion.

He aquí la circular pasado dando cuenta de los trabajos realizados.

Sr. D..........

Se ha constituido en este pueblo una Sociedad Rural con el objeto de hacer Exposiciones-Férias. Para este objeto contamos con un local apropiado que la Municipalidad cede en el que se edificarán las construcciones con el objeto indicado.

Siendo de positivo provecho para los hacendados é industriales como prácticamente lo demuestra la experiencia, no dudamos que Vd. contribuirá con las acciones que crea convenientes, siendo estas de diez pesos moneda legal.

La asociacion cuenta con un número crecido de acciones.

Rogamos á Vd. se sirva contestar a la brevedad posible con el número de acciones que se suscriba, porque dentro de un mes se llamará á asamblea general de accionistas, la cual nombrará su Comision Directiva en propiedad, y se le someterán los planos, presupuestos, reglamentos, etc., etc., para su aprobacion.

Saludan á Vd. atentamente.

Eduardo R. Molina, Presidente; *Tomás Salas*, Vice-Presidente; *Agustin Bibolian*, Tesorero; *Francisco B Recondo y Jorge Castro y Sundblad*, Secretarios; Vocales, *Cárlos G. Villar, Cárlos Hamann, Gustavo Eppens, Enrique Letiche, G. F. Bozzano, José Cané, Augusto Paulsen, Benito Mazzeberto, Eugenio Allemand, Roque Palacios, Enrique Stein, Juan Elola, Felipe de las Heras, Julio Baumberger, Valentin Uris, Francisco de Plazaola, Vicente Basavilbaso, Justo O. Sarmiento.*

Propiedades vendidas—Las siguientes ventas se efectuaron ayer:

Independencia 215, de m por 25 en 8436 ps.
Juncal 100, de 10, m por 57, en 57 000 ps.
Lamadrid s|n de 8 m por 34, en 1500 ps.
Corrientes 1202, de 7 m por 24, en 4000 ps.
San Juan 272, en 12, m por 58, en 21 8000 ps.
Saavedra s|n, de 8 m por 50, en 1000 ps.
Cuyo y Bermejo, de 8 m por 30, en 1500 ps.
Laprida s|n de 10 m por 22, en 1184 ps.
San Juan 425, de 7 m por 26, en 6500 ps.
Balcarce s|n de 15, m por 22, en 15000 ps.
California s|n, de 10 m por 20, en 1000 ps.

Mudanza de local—Ha dado principio la traslacion de las existencias de la Escuela Normal de Maestras á su nuevo local Estados Unidos 368.

4 a18 perm

Departamento de Higiene—Por esta oficina se ha dispuesto aplicar á las procedencias de Cádiz y Barcelona el decreto último de la clausura de los puertos.

Esta medida se tomará para las de Cádiz á contar desde el 5 del actual y para las de Barcelona desde el 9.

Vapores italianos—Desde este mes quedará establecida la línea de vapores de Génova al Plata, haciendo un servicio fijo y saliendo de los puertos todos los días.

Este servicio lo prestarán, como es sabido, los vapores *Regina Margherita, Umberto, Orione, Perseo, Sirio, Vicente Florio, Manilla y Washington.*

Colonia Suiza—Esta Colonia ha recibido la siguiente comunicacion invitando á la fiesta que celebrará el 20 de Setiembre con el fin de solemnizar dicho dia.

Buenos Aires Setiembre de 1885.—Muy señor nuestro y querido compatriota: La Sociedad filantrópica Suiza, habiendo resuelto en vista del estado financiero del país, de aplazar el bazar que debia organizar en honor de la fiesta patria *le Jeune Federal*; las comisiones de las diferentes Sociedades Suizas de Buenos Aires had nombrado personas encargadas de tomar las medidas necesarias para festejar este dia solemne y grato á todos los suizos.

Tenemos, pues, el honor de informarle que en una reunion habida el 29 de Agosto, estas personas han nombrado una Comision Directiva y han resuelto organizar para el 20 de Setiembre próximo, en el local del Tiro Suizo en Belgrano, un gran *Pic-Nic* que terminará por la noche con un concierto y baile, dado en los salones de la Sociedad «La France», Lavalle, 295; que nos han sido cedidos graciosamente por dicha sociedad.

Le invitamos, pues, á unirse con nosotros, para que ese dia sea dignamente festejado por la colonia Suiza de Buenos Aires. Las ocasiones de reunirnos son bastante raras para que no aprovechemos la que nos ofrece el aniversario de nuestra fiesta federal y numerosos debemos concurrir á reavivar los recuerdos de nuestra bella patria.

Con esta oportunidad, cábenos el honor de decirnos de V. atmo. y S.S.—Presidente Honorario señor L. U. Jaccard, presidente O. Richard; vice-Presidente J. Mooscer, secretario Max Paravicine. Tesorero Gabriel Oltramare, Pro-Tesorero Armando Perusset, Vocales F. Schweizer, A. Ferrari, A. Solcá, Hans von Arce.

El repertorio de la Duse—Hé aquí el brillante repertorio de la Duse, que en breve trabajará en el Politeama:

Adriana Lecouvreur, di Ligouvé; Andreina, di Sardou; Ayo nell'imbarazzo, di Giraud; Barbero Benéfice, di Goldoni; Bottega del Caffé di Goldoni; Curioso accidente di Goldoni; Duello di Ferrari; don Desiderio, de Giraud; Facciamo Divorzio, di Sardou; Frou-Frou, de Meilhac y Halévy; Fedora, de Sardou; Famiglia Riquebourg, di Scribe; Figlia dell'avaro, di Balzac; Gerla di Papà Martin, di Cormon y Grangé; Luige IX, di Delavigne; Locandiera, di Goldoni; Lionesse povere, de Augier; Moglie di Claudio, de Dumas; figlio, moglie e buoi de paesi tuoi, di Gherardi del Testa; Ofiette, di Sardou; Ottual genario, di Scribe; Principessa di Bagdad, di Dumas figlio; Principessa Giorgio, de Dumas figlio; Padron de la Ferriere, di Ohnet; Pia di Tolomei, di Marenco; Romanzo di un giovane povero, di O. Feuillet; Sposa di Menecle, di Cavallotti; Signora delle Camelie, di Dumas figlio; Scrollina, de Torelli; Società equivoca, de Dumas figlio; Signor Alfonso, di Dumas figlio; Straniera, di Dumas figlio; Severità e debolezza, di Giordano; Teodora, di Sardou; Patria, di Sardou; Dionisia, di Dumas; Fernanda, di Sardou; Vita nuova, di Gherardi del Testa; Rabagas di Sardou.

Farsa—Sentenza di Metastasio, Telémaco il disordinato, Chi no prova non crede, Il giuramente d'Orazio, Qui pro quó, Il Comicomane, Casto Giuseppe, Gerar l'accisore dei leoni, Perché 37 é non 40, Damine della forchetta, Il Sottoscala, Consegna di russare, Il mio dente camnio, Meglio soli che mai acompagnati, Alla Cuccia, Indigestione, Avventure noturne, Cameriere a spasso, 55 franchi di carrozza, Tramontodil sole, Tutti le in vesti da camera, Herguisizione generale, Il Permaloso, Amore dell arte, Narciso il parruchiere, La bambina dorme.

Escuela de Ingenieros—Por esta escuela se ha dictado una resolucion reglamentando la adjudicacion del premio que el ingeniero D. Emilio Rossetti donó á la Facultad de Matemáticas.

La cantidad á que dicho premio ascendia era de mas de mil nacionales.

He aquí el citado documento:

RESOLUCIONES:

«*La Facultad de Ciencias Físico Matemáticas» teniendo presentes las disposiciones del donante, resuelve lo siguiente respecto del* PREMIO ROSETTI:

Art. 1° Se adjudicará anualmente el «Premio Rosetti», al estudiante que obtenga el diploma de Ingeniero con las mas altas clasificaciones de distinguido en todos sus exámenes.

Art. 2° El estudiante deberá ser argentino y alumno matriculado de la Facultad.

Art. 3° La Facultad en sesion pública entregará al laureado el «Premio Rosetti».

Art. 4° El premio consistirá en libros ó instrumentos de matemáticas á eleccion del premiado.

Art. 5° Para el cumplimiento del artículo anterior el alumno tendrá conocimiento por Secretaría, de la cantidad de dinero disponible, y con arreglo á ella pedirá por escrito las obras ó instrumentos que desee obtener.

Art. 6° Si por cualquier causa no se adjudicara el premio, el dinero del correspondiente año se acumulará al capital.

Art. 7° Esta disposicion empezará á regir para los estudiantes de los cursos de 1886.

El Comandante Obligado—Desde hace varios dias se encuentra enfermo en cama el Comandante Erasmo Obligado, gefe de la Escuadrilla del Rio Negro.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Los inmigrantes del Gironde—A fin de cumplir la cuarentena será pasados hoy al lazareto de Martin García los 220 inmigrantes que han llegado por el vapor *Gironde.*

Enlace—Ayer á la 1 p. m. se verificó en la Capilla Arzobispal el enlace de la señorita Aminta Barrenechea con el doctor Cárcoba echando la bendicion nupcial el Provisor Sr. Espinosa.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva ps. 4977-50 m/n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 23059.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 12 personas por los vapores *Tridente, Fiugo y Rivadavia* con destino á Santa Fé.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 12 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 8 pedidos y dió colocacion á 14.

La existencia en el hotel era de 4 personas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcilio: 14ª funcion de abono para el Sábado 19 de Setiembre, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi «Aida».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m/n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de plateas y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m/n.

—

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion MacKay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois — 5ª funcion de abono — Viérnes 18 de Setiembre, funcion á beneficio del artista Daniel Latham con el magnífico drama en 3 actos «Sullivan» y la pieza en un acto «Sin atadero».

—

Colon—Compañía lírica italiana—Sábado 19 de Setiembre, gran fiesta artística, dedicada al Maestro director y concertador B. Lombardi—La ópera bufa en 4 actos «Crispino e la comare». Del segundo al tercer acto se tocará la gran sinfonía de «Los Hugonotes».

—

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañía, inaugurándose la espaciosa cazuela que se acaba de construir.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m/n., Id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m/n. 120, id cazuela sin entrada id id 60. Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boletería del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

—

Theatre de la Gaité — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Viérnes 18 de Setiembre, gran concierto, la escalera diabólica, la gallegada, los triángulos, plantation valk arround, el salto de las sillas, la pantomima «La flauta encantada».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 jn15 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

m a31

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés al particular 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomote, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Beresberg Gossere y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consaigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dolle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Soriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erollia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlí Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Maganta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Molegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascono, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbeguo, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza, (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á' me nos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de un peso m/n sobre alhajas y de diez sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés: uno y medio por ciento mensual los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 10 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

47 sel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 3 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 10 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 s15 o14

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° E. empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del F. C. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se exceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á exceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ,
Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885.

128 o10

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 f13

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

DE

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59—VICTORIA—59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30 $ m/n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28 » »
» » levita paño negro	40 á 50 » »
Trajes de levita paño negro de Sedau todo 1ª calidad forro seda.	58 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Trajes para niños, desde	5 á 15 »

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasía alta novedad, desde	3 á 5 $ m/n.
Guarda polvos de seda de la india	7 á 9 » »
» » de hilo	4 » »
Sacos de seda	5 á 8 » »
» lustrinas de colores	2-50 á 5 » »
» hilo color-ante	2 á 3 » »
» brin	1-50 á 2-50 » »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12 » »
» » » » Brin	3 á 5 » »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m/n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

14 al1 para

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	8 30 a. m.
Llavallol	8 43 »
Ezeiza	x 9 »
Tristan Suarez	9 12 »
Vicente Casares	9 33 »
Cañuelas	9 53 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	4 40 p. m.
Vicente Casares	5 06 »
Tristan Suarez	2 28 »
Ezeiza	x 5 40 »
Llavallol	5 57 »
Temperley	6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	4 30 p. m.
Llavallol	— »
Ezeiza	x 5 40 »
Tristan Suarez	6 15 »
Vicente Casares	6 55 »
Cañuelas	7 30 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	6 30 a. m.
Vicente Casares	7 15 »
Tristan Suarez	8 10 »
Ezeiza	x 9 »
Llavallol	— »
Temperley	9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO,
Director General Interino.

69 s10-20

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos Pantelefono número 1036.

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

☛ GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de Bromuro de Alcanfor, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de Bromuro de **Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota.—La Casa **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

AGENCIA MEDERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, domiciliado en Buenos Aires, [illegible] establecida en La Plata—Boulevares números 1 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa á introduccion, ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario aquellos que se le encomienden [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo trámite corriente en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas y rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 412

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de París á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 35 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 28 centavos
Aceite fino italiano 21 y 28 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. m/n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem 1 libra
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m/n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m/n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atados por 5 centavos
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m/n. una
Cerveza negra marca 2 5 1/2 ps m/n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m/n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m/n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraz 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 m11 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m/n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77—FLORIDA—77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1°

56 [illegible] perm

¿No será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Banco Hipotecario

Debiendo procederse al ADOQUINADO de una de las calles que circundan el edificio de este establecimiento en la ciudad de LA PLATA se invita á los que tengan interés en encargarse de esta obra, á presentar sus propuestas cerradas en la Secretaría del Banco en esta Capital, hasta el dia 21 del corriente, á las 12 m. debiendo ser abiertas á las 2 p. m. del mismo dia, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse de las condiciones á que deben sujetarse los proponentes, pueden ocurrir á la misma Secretaría.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

71 s22-18

Consultorio Medico
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA Á DOMICILIO.

7 a 4 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m8 29 perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

6g f11 perm FRANCISCO MERLO.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 10 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 431

Se acaba derecibir un nuevo surtido deartículos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tira-linea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 a1 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 20	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	[illegible]	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	[illegible]	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	[illegible]	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	2 55	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 53	10 20	11 53	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	[illegible]	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 11	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 36	[illegible]	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	[illegible]	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 8	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 42	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontrarán carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

133 my6 perm

Aviso Oficial
Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1/2 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FRETES.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca. de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm

CALLE DE VICTORIA N° 236 CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA N° 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio, y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agricola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

811

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 5 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

DIENTES JORGE NEWLANDS
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS ANTER

REGALO
A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas produ en 890 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna
147—PERU—147

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Darél.
Juez de Paz.

67 s2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Ciriolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario.

65 a29 f28

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pablo Tasso
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 18 de Setiembre de 1885, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin calle San Vicente esquina á la de San José de Flores, con 40 metros 41 centímetros de frente á la primera de dichas calles, por 48 metros 3 decímetros de fondo á la segunda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps m/n. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 83 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos m/n. 963 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además 230 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos m/n. 1183 pesos m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m/n. 37.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.

72 s10-18

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda CANGALLO 280 **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Acosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 317, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio [illegible].
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sandwichs, fiambres, cigarros varias clases y bebidas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—[illegible] — En La Plata, calle 57 entre calles [illegible].
David Pájaro Nieves—Introductor de tabacos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Enriquito Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Tacuarí 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rizzotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 62—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hernos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Herris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Bussolli—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Sagar, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Picra y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 122 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (del Saladillo).

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Lorre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Arauz.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-á-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

---

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PES MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAFIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Mascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	TREN 3		Regresos ESTACIONES	TREN 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	2 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	3 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 20		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 [illegible]	San Antonio	9 35		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Ancorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 40	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 60	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 40	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 30	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Soares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 45	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Soares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 55	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 30	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11 Mixto	13	15	17	19	12
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	7 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 10, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 13.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados, Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y ... de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares

---

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4404 4941 5504 6019 6099
6418

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4933 7598 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12203 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24330 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28233 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28044
29255 29269 29271 29538 29569 29590 29676
30169 30211 30262 30960 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32667 32720 32958
33050 33318 33432 33444 33853 34304 35246
35431 35551 35916 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42094
42652 43031 43575 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5579 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4658 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
437 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2929
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5420 9707 9850 10215 10453
7044 8536 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2642 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9855
1490 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1600 1327 2467 2618 2751 2851 2959
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2952
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
946 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2645 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3370 4745 5790
65 645 1013 1820 2972 3459 4794 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1482 1963 3190 3958 4940 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6980 7046 7162 7283 7323

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2583 3875 5809 6483 7589 9183
148 1690 2850 3014 5328 6?83 7570 9833
659 1790 3011 4141 5066 6655 7808 9896
676 1971 3106 4390 6012 6675 7791 9581
871 2116 3458 4600 6042 6966 8308 9478
1372 2136 3498 5230 8107 7308 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9878
6733 10008 10306 10393 10333 10674 11986
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13081

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 980 990 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 989 131 2758 4735 6005 7084 8687
335 1429 1800 2852 5201 6099 7159 8640
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4390 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1300 1677 2370 2868 3219 3924
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 1369 1918 2362 2805 3008
359 610 1377 1496 1925 2484 2891 3808
4261 4476 5179 6363 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9845 15701 19726 [illegible]
593 4329 7963 10090 15807 19889 [illegible]
771 4737 7086 10131 13988 20810 [illegible]
836 4966 7967 10848 16247 20519 [illegible]
953 5213 7971 11565 16586 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20585 15714
1111 5229 8085 12478 16650 21450 [illegible]
1113 5276 8027 12784 16775 21786 [illegible]
1116 5560 8076 13597 16957 21817 [illegible]
2496 5565 8638 13650 16778 22074 [illegible]
1836 5936 8290 13682 16918 22676 [illegible]
1827 6245 8600 13595 16813 22796 [illegible]
2282 6894 8601 13695 16818 22955 [illegible]
3184 7510 8603 13638 17861 23046 [illegible]
3861 7585 9029 14140 17960 24383 [illegible]
4041 7642 9086 14925 18681 24333 [illegible]
4175 7692 9418 15154 18965 24525 [illegible]
4194 7838 9828 15438 18963 24818 [illegible]
28870 28892 28809 28910 29011 28976 28879
28809 29004 20416 30589 30846 30886 31598
31294 31598 31760 31939 32028 32400 32805
32317 32946 32954 33252 35784 36643 37682
37136 37491 38018 38015 39017 39308 40537
41143 41915 42218 42334 42470 42507 42848
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45381
45394 45785 45798 45006 45852

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2728 2378 3914
178 620 1008 2291 2460 2989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9052 6338

Série A de 100 pesos fuertes

181 923 1212 2830 3584 4444 5017 5489
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5480
403 999 1364 3283 3143 4599 5130 5536
880 1011 1923 3408 2988 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1502
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
963 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
695 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 898

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8043 8611 9469
172 2362 4931 9090 7241 3198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3264 5199 2639 7458 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6998 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 10489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5283 6078 2731
242 1639 2572 3476 4462 5329 6141 6786
323 4818 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3344 3796 4519 5583 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7098
1415 2634 3224 4139 5561 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8835 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

331 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1589 1626 2142 2618 3122 3354 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3215 3400 4221
4429 4313 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 965 1725 2357 2610 2696 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3048
533 1237 1760 2469 2616 2734 3093 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3203 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3635

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2565 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 412 858 1594 2033 2374 2612 2683
49 495 877 1683 2114 2314 2615 2698
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2822
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
131 663 1173 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2753 2771 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4998 5467

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8885 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1326 1588 2589
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 318 46 1061 3499 5083 5881 7987
280 374 540 1382 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2402 5633 6666 8332
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2368 2969 3439 3779
42 778 1503 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3154 3405 3895
416 890 1831 2398 2962 3218 3685 4302
4321 4311 3444 4993 4563

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.